

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial**

**Calidad del agua y estado de los Sistemas de Tratamiento de Aguas
residuales en la zona rural del Municipio de Florida**

**MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA
VIGENCIA 2017**

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

SANTIAGO DE CALI - 2018

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental del Valle del Cauca José Ignacio Arango Bernal

Director Operativo de Control Fiscal (E) Alexander Salguero Rojas

Directora Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente Marcela Inés Meneses López

Representante Legal entidad auditada Diego Felipe Bustamante Arango

Equipo de auditoría:

Gonzalo Moreno Cataño

Marcela Meneses López

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
3.1 Control Gestion.....	8
3.2 Gestión ambiental calidad del agua en la Zona rural del Municipio de Florida	10
3.3 Inversión ambiental en el Sector Agua potable y Saneamiento básico	18
3.4 Gestión ambiental -Adquisición y mantenimiento áreas de interés para acueductos municipales	20
4. Anexos	22

1. HECHOS RELEVANTES

En desarrollo del ejercicio auditor practicado al municipio de Florida sobre la vigencia fiscal 2017, se observó que la Administración conoce de la problemática actual del municipio en el tema de calidad de agua en la zona rural y la presión antrópica que está afectando las zonas boscosas productoras del recurso hídrico, sin embargo se carece de un diagnóstico y medidas de control que permitan actuar y evaluar el estado actual de la infraestructura del sistema y el estado ambiental de la fuente, a fin que con éste se garantice una mejor planeación del territorio e inversiones efectivas para el mejoramiento de las cuencas y las condiciones de vida de la población.

De igual forma, las diferentes organizaciones comunitarias que se encargan de la prestación del servicio de acueducto en las zonas rurales de los municipios, deben enfrentarse a esta problemática, además de que no cuentan con los recursos suficientes (económico y técnico) y el apoyo necesario de las instituciones locales, ni la capacidad de gestión suficiente para responder no solo por una prestación eficiente del servicio en términos de calidad, cantidad y continuidad, sino también para adelantar esfuerzos en pro de la conservación de las microcuencas abastecedoras.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

DIEGO FELIPE BUSTAMANTE ARANGO

Alcalde Municipal

Florida -Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Especial al municipio de Florida, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en materia ambiental, sobre la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales en la zona rural. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión sobre Calidad del agua y el estado de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en la zona rural, así como lo referente a la adquisición y mantenimiento de áreas de interés para acueductos del municipio de Florida y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Durante este proceso auditor se evaluaron las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	VARIABLES A EVALUAR
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia, Equidad	Gestión Ambiental	Planes, programas y proyectos
			Inversión Ambiental

La evaluación de la gestión ambiental, abarca tanto el análisis de planes, programas y proyectos que obedecen a una normatividad ambiental, que en su mayor parte se materializa a través de contratos y la evaluación de planificación y ejecución.

En el trabajo de auditoria no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada al Municipio de Florida, conceptúa que la gestión ambiental sobre la calidad del agua en la zona rural, fue **INEFICIENTE**, ello como consecuencia del siguiente hecho:

- Según la información reportada por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle -UES, correspondiente a la vigencia 2017, los nueve acueductos comunitarios están suministrando agua **No Apta** para el consumo humano.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron tres (3) Hallazgos administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con lo establecido en la Resolución reglamentaria No.001 del 22 de enero de 2016.

Dicho plan debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.



C: 657

JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
CONTRALOR DEPARTAMENTAL VALLE DEL CAUCA

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

- Gestión Ambiental

La evaluación de la gestión ambiental objeto de auditoría, se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos por la Unidad Ejecutora de Saneamiento Básico UESValle, durante el periodo enero-diciembre 2017, en los sistemas de abastecimiento rurales del Municipio de Florida, en desarrollo de la competencia en vigilancia y control; así mismo lo dispuesto en el plan de desarrollo 2016- 2019 y el análisis de la inversión ambiental en las temáticas de calidad de agua, sistemas de tratamiento de aguas residuales zona rural y en adquisición, mantenimiento de áreas para acueductos municipales, realizando análisis documental y visitas de campo.

Los indicadores utilizados y definidos por la norma sanitaria (Resolución 2115 de 2007), para la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, son entre otros:

Índice de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA): es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.

Tabla N° 1 Clasificación del Riesgo IRCA

Clasificación IRCA%	Nivel del riesgo	IRCA (Mensual acciones)*
80.1-100	Inviabile sanitariamente	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores entidades del orden nacional.
35.1 – 80	Alto	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos
14.1 - 35	Medio	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 -14	Bajo	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento
0 -5	Sin riesgo	Agua apta para consumo humano, continuar la vigilancia

Fuente: Resolución 2115 de 2007 –Ministerio de Salud

Índice de Riesgo por Abastecimiento (IRABA): este índice tiene por objeto asociar el riesgo a la salud humana causado por los sistemas de abastecimiento

Tabla N° 2 Clasificación del Riesgo por abastecimiento

Clasificación IRABA%	Nivel del riesgo a la salud	IRABA
70.1-100	Muy alto	El Alcalde con el apoyo del Gobernador, propondrá un plan de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo para disminuir el índice de riesgo por distribución bajo la verificación de las entidades de control y la SSPD
40.1 - 70	Alto	El Alcalde con el apoyo del Gobernador, propondrá un plan de acción a corto, mediano y largo plazo para disminuir el índice de riesgo por distribución bajo la verificación de las entidades de control y la SSPD
25.1 - 40	Medio	El Alcalde propondrá y ejecutará acciones correctivas a mediano y largo plazo, para disminuir el índice de riesgo por distribución.
10.1 - 25	Bajo	El Alcalde propondrá y ejecutará acciones correctivas para eliminar el índice de riesgo por distribución.
0 - 10	Sin riesgo	El Municipio cumple con las disposiciones legales vigentes en materia de riesgo por distribución

Fuente: Resolución 2115 de 2007, Ministerio de Salud

Buenas Prácticas sanitarias (BPS): son los principios básicos y prácticas operativas generales de higiene para el suministro y distribución del agua para consumo humano, con el objeto de identificar los riesgos que pueda presentar la infraestructura

Tabla N°3 Clasificación del Riesgo por buenas prácticas sanitarias

Clasificación BPS%	Nivel del riesgo a la salud
71-100	Muy alto
41 – 70	Alto
25 – 40	Medio
11 – 24	Bajo
0 – 10	Sin riesgo

Fuente: Resolución 2115 de 2007, Ministerio de Salud

- *Planes, Programas y Proyectos*

En el Plan de Desarrollo 2016-2019, el municipio de Florida, consideró en el sector Agua potable y saneamiento básico, el programa denominado Florida con servicios públicos eficientes y el subprograma Saneamiento básico incluyente, estimando metas relacionadas con gestionar la construcción de PTAR, gestión del

plan maestro de alcantarillado urbano y rural, gestionar la creación de la empresa de servicios públicos domiciliarios, al igual que realizar el mantenimiento de 15 acueductos rurales. En el sector Ambiental el municipio incluyó el programa Ambiente sustentable con su subprograma Protección del ecosistema floridano y metas de conservación de hectáreas y acciones que garanticen la sostenibilidad del recurso hídrico.

Tabla No 4 Programas y subprogramas Plan de Desarrollo 2016-2019 en los temas de auditoría

Sector	Programa	Subprograma	Meta
Agua potable y Saneamiento básico	Florida con servicios públicos eficientes	Saneamiento básico incluyente	Gestionar la construcción de 1 PTAR (Línea base 2 PTAR)
			Gestión de plan maestro de alcantarillado urbano y rural (Línea base 0)
			Gestionar la creación de la empresa de servicios públicos domiciliarios. (Línea base 0)
			Realizar el mantenimiento de 15 acueductos rurales. (Línea base 12 acueductos)
Ambiental	Ambiente Sustentable	Protección del ecosistema floridano	Conservar 100 hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas con previa autorización del Concejo Municipal. (Línea base 20 hectáreas)
			Lograr el 100% de acciones que garanticen la sostenibilidad del recurso hídrico. (Línea base 50%)

Fuente: Plan de Desarrollo 2016-2019 Municipio de Florida

3.2 Gestión ambiental calidad del agua en la Zona rural del Municipio de Florida

De acuerdo con los parámetros e indicadores citados en las tablas No.5, 6 y 7 sobre IRCA, IRABA, y BPS respectivamente, se detallan a continuación: los resultados obtenidos por la UESVALLE de los acueductos rurales del Municipio de Florida.

- Resultados del IRCA en los acueductos rurales del Municipio de el Florida

Analizada la información reportada por la UESVALLE, se determina que a nueve (9) veredas del Municipio de Florida, se les está suministrando agua con **Riesgo Alto o Inviabile Sanitariamente**, es decir, **no apta para el consumo humano**. Las muestras tomadas en estos acueductos presentaron características no aceptables, la presencia de Coliformes totales y Escherichia coli, son indicadores de contaminación del agua suministrada y tienen potencial de causar

enfermedades. En la siguiente tabla se detallan los resultados por cada localidad, nivel de riesgo, observaciones y conclusión..

Tabla N°5 - Resultados de las muestras de Agua tomadas en los Acueductos Rurales

LOCALIDAD	IRCA (%) Promedio	Nivel de Riesgo	Observaciones (Características No Aceptables)	Conclusión
La Acequia)	0%	Sin Riesgo	Muestra rutinaria FQ-MB.	Agua APTA para consumo humano
Tarragona	0%	Sin Riesgo	Muestra rutinaria FQ-MB.	Agua APTA para consumo humano
Pueblo nuevo	68.3%	Riesgo Alto	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó ausencia de cloro residual y presencia de Coliformes totales y Coliformes fecales	Agua NO APTA para consumo humano
El Pedregal	68.3%	Riesgo Alto	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó ausencia de cloro residual y presencia de Coliformes totales y Coliformes fecales	Agua NO APTA para consumo humano
La Diana	68.3%	Riesgo Alto	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó ausencia de cloro residual y presencia de Coliformes totales y Coliformes fecales	Agua NO APTA para consumo humano
El Líbano	68.3%	Riesgo Alto	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó ausencia de cloro residual y presencia de Coliformes totales y Coliformes fecales	Agua NO APTA para consumo humano
San Joaquín	68.3%	Riesgo Alto	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó ausencia de cloro residual y presencia de Coliformes totales y Coliformes fecales	Agua NO APTA para consumo humano
Santodomingo parte baja	68.3%	Riesgo Alto	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó ausencia de cloro residual y presencia de Coliformes totales y Coliformes fecales	Agua NO APTA para consumo humano
Santodomingo parte alta	68.3%	Riesgo Alto	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó ausencia de cloro residual y presencia de Coliformes totales y Coliformes fecales	Agua NO APTA para consumo humano

LOCALIDAD	IRCA (%) Promedio	Nivel de Riesgo	Observaciones (Características No Aceptables)	Conclusión
San Antonio de los Caballeros	0%	Sin Riesgo	Muestra rutinaria FQ-MB.	Agua APTA para consumo humano
El Pedregal primera	0.0%	Sin Riesgo	Muestra rutinaria FQ-MB.	Agua APTA para consumo humano
El Tamboral-La Unión	0.0%	Sin Riesgo	Muestra rutinaria FQ-MB.	Agua APTA para consumo humano
El Llanito	18.6%	Riesgo Medio	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó ausencia de cloro residual	Agua NO APTA para consumo humano
Pueblo Nuevo	86.9%	Inviabile Sanitariamente	Muestra rutinaria FQ-MB. Presentó turbiedad por encima del límite permisible; ausencia de cloro residual y presencia de Coliformes totales y Coliformes fecales	Agua NO APTA para consumo humano

Fuente: Informe consolidado de las actividades desarrolladas por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle-UESVALLE, período enero a diciembre de 2017

- Resultados de las muestras de agua tomadas en los acueductos Rurales para determinar los riesgos por abastecimiento

Tabla N° 6 Resultado de los análisis del Riesgo por abastecimiento

Localidad	IRABA %	Nivel de Riesgo
La Unión Tamboral	65.0	Alto
El Líbano	80.0	Muy Alto
El Pedregal-segunda etapa	70.0	Muy Alto
El Pedregal-primera etapa	70.0	Muy Alto
El Llanito	62.0	Alto
Pueblonuevo	65.0	Alto
Santodomingo parte baja	65.0	Alto
La Diana 22	50.0	Alto

Fuente: Informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UESVALLE Período Enero a Diciembre de 2017.

- Resultados de las evaluaciones de riesgos por buenas prácticas sanitarias en los acueductos rurales del municipio de Florida

Tabla N° 7. Conceptos sanitarios de los acueductos rurales

Localidad	BPS %	Nivel de Riesgo	Puntaje del concepto	Concepto Sanitario PP
La Unión Tamboral	40.0	Medio	39.1	Favorable con requerimientos
El Líbano	36.0	Alto	62.6	Desfavorable
El Pedregal-segunda etapa	33.0	Alto	64.4	Desfavorable
El Pedregal-primera etapa	31.0	Alto	67.3	Desfavorable
El Llanito	35.0	Medio	38.8	Favorable con requerimientos
Pueblonuevo	43.0	Alto	60.3	Desfavorable
Santodomingo parte baja	43.0	Alto	60.3	Desfavorable
La Diana 22	36.0	Alto	54.9	Desfavorable

Fuente: Informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UESVALLE
Período Enero a Diciembre de 2017

Tabla N° 8 Clasificación del conceptos de acuerdo al puntaje

Concepto	Rango
Favorable	0 -10
Favorable con requerimiento	10.1 - 40
Desfavorable	40.1 - 100

En seis localidades rurales evaluadas el concepto sanitario fue **Desfavorable**.

Hallazgo Administrativo No.1

Se evidenció que como resultado de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario a la calidad del agua realizado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, durante la vigencia 2017, en las localidades de El Líbano, El Pedregal-segunda etapa, El Pedregal-primera etapa, Pueblonuevo, Santodomingo, Parte Baja y La Diana 22, zona rural del municipio de Florida y conforme a los indicadores utilizados y definidos por la norma sanitaria, se determina que el agua consumida presenta:

- Índice de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA): niveles de riesgo alto y/o inviable sanitariamente
- Índice de Riesgo por Abastecimiento (IRABA): Alto y/o Muy Alto, las fuentes de abastecimiento tiene alto riesgo sanitario.
- Buenas Prácticas sanitarias (BPS): los acueductos tienen serias deficiencias en la calidad del agua e infraestructura sanitaria.
- Concepto sanitario **Desfavorable**.

Lo anterior generado por la deficiente gestión administrativa de los actores involucrados en la solución de la problemática de calidad de agua de consumo humano en algunas comunidades que conforman la zona rural, deficiente planificación del territorio respecto al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y deficiente aplicación de estrategias para la conservación de las fuentes hídricas. Lo que ocasiona la posibilidad de incrementar los riesgos de contraer enfermedades de origen hídrico en la comunidad y brindar agua para consumo humano inviable sanitariamente, presentando con esto, deficiencias en la aplicación de los artículos 15 y 19 de la Resolución 2115 del 2007.

Acueductos visitados incluidos en la muestra tomada del Informe de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca

Tabla No.9 - Acueductos rurales visitados en el proceso auditor

Acueducto	Puntaje Del Concepto Sanitario 2017	Población Beneficiada	Fuente Abastecedora
Acueducto Vereda El Libano	62,6	83 Usuarios	Quebrada Bolivar
Acueducto Pedregal 1	67.3	752 habitantes	Rio Frayle
Acueducto El Pedregal Segunda Etapa	64,4	524 habitantes	Rio Faryle

Visita de Campo

Los acueductos visitados cuentan con la siguiente infraestructura

Acueducto Vereda El Libano

El sistema distribuye el agua a 83 suscriptores de la localidad.

El sistema de abastecimiento que surte esta población, realiza su captación de la quebrada Bolívar. Las estructuras de captación, desarenador, se encuentran ubicados en un área de Reserva forestal distante de las primeras viviendas de la población que abastece. La estructura de captación se encuentra colmatada de arena y piedras y no garantiza el reservorio para la toma adecuada del agua. Este sistema de abastecimiento fue construido por el programa PAAR y sus estructuras se encuentran en buen estado físico. El tanque de almacenamiento y la caseta para el proceso de desinfección, que no cuenta con los elementos para tal fin, se encuentran con cerramiento.

De acuerdo a las condiciones observadas en la inspección ocular, se evalúa que la fuente cuenta con agua de buena calidad aparente y no se presentan factores de riesgo antrópico que la puedan alterar, por lo tanto los riesgos de contaminación físico- químicos y microbiológicos serían los propios del agua cruda

por contaminación natural, por lo que es indispensable la implementación y construcción de tratamiento por filtración y desinfección.



Bocatoma



Tanque de Almacenamiento – Sistema de Desinfección

Acueducto Pedregal 1

El acueducto distribuye el agua a 752 habitantes de la localidad. Las estructuras que conforman el sistema son:

Bocatoma: El abasto del acueducto es una bocatoma de fondo en concreto con rejilla y caja de derivación ubicada en el río Frayle.

Desarenador y Tanque: Existen un desarenador y un tanque de almacenamiento con capacidad de 122 metros cúbicos aproximadamente

Poseen una planta de tratamiento FIME, pero no está funcionando, no están clorando el agua, por lo cual el agua proporcionada a la comunidad es agua cruda. La cuenca se encuentra relativamente protegida y presenta cercamiento, no se presenta riesgo aguas arriba de la bocatoma, sin embargo el riesgo por contaminación natural es alto.



Bocatoma de Fondo



Sistema de Filtros



Sistema general - Tanque de almacenamiento

La infraestructura de la bocatoma se encuentra en buen estado.

Acueducto El Pedregal Segunda Etapa

El acueducto distribuye el agua a 524 habitantes del corregimiento El Pedregal:

Bocatoma: El sistema de abasto al acueducto se realiza mediante bocatoma con captación lateral con trinchos en madera y guadua que va a una caja de derivación y de allí al desarenador, presenta sobrante y surte aguas abajo a otras comunidades.

Desarenador y Tanque: Existe un desarenador y dos tanques de almacenamiento cuya capacidad de almacenamiento es de 10 y 53 metros cúbicos, respectivamente, los cuales distribuyen su caudal a 131 usuarios.

No se está clorando el agua, por tanto la que llega de la bocatoma al desarenador y tanque de almacenamiento, es la misma que va a la red, siendo esta agua cruda. La cuenca se encuentra relativamente protegida, no presenta riesgo aguas arriba de la bocatoma; aguas abajo hay cultivos de piña, plátano, frutales y café. Sin embargo según lo dialogado con algunos habitantes de la zona, los fines de semana algunos pobladores hacen uso de la fuente para recreación aguas arriba de la bocatoma.



Bocatoma



Tanque Desarenador



Tanque de Almacenamiento – Sistema de Cloración



La infraestructura del sistema se encuentra en estado regular y el servicio de agua prestado requiere del mejoramiento de la calidad de la fuente abastecedora, sus estructuras y del sistema de desinfección.

Hallazgo Administrativo No.2

Durante el recorrido de campo se observó que los sistemas de tratamiento de agua para consumo humano visitados, cuentan con la infraestructura para realizar el proceso de desinfección, sin embargo dicho proceso no es realizado, las cuencas son impactadas por las acciones propias del ecosistema, volcamiento de árboles, pérdida de cobertura vegetal por deslizamientos en épocas de lluvia y actividades de la fauna presente en la zona, generando con esto que las fuentes abastecedoras presenten niveles de contaminación natural, pérdida de caudal y posible contaminación química, haciendo necesario la implementación de estructuras para remover características físicas, químicas y microbiológicas.

Lo anterior debido a la ineficiente gestión realizada por el municipio no solo en la inversión y planeación del territorio, sino además de la poca e inefectiva gestión ante otras autoridades competentes, generando riesgo de afectación a la salud de la población y deterioro de la calidad de vida, presentando con ello, deficiencias en el cumplimiento del artículo 366 de la Constitución Política.

3.3 Inversión ambiental en el Sector Agua potable y Saneamiento básico

La inversión ambiental del municipio de Florida en la vigencia 2017 fue de \$2.280.114.933,00, evaluándose en su totalidad en el proceso auditor, equivalente al 100%, que corresponde a la inversión en los sectores Agua potable, saneamiento básico y Medio ambiente, tal como se presenta en la siguiente Tabla:

Tabla No.10 Muestra de Inversión ambiental - Vigencia 2017 evaluada en el Proceso Auditor

Sector	Concepto presupuestal	Valor ejecutado	Valor evaluado
Agua potable y saneamiento básico	Limpieza, descolmatación y disposición de residuos que afectan las quebradas Carisucio y El Limón del municipio de Florida, Valle del Cauca, Occidente	37.997.150,00	37.997.150,00
	Construcción de cuneta para aguas pluviales en la calle 7 entre cra 18 y 23 barrio Paraíso - Municipio de Florida, Valle del Cauca, Occidente	147.252.618,00	147.252.618,00
	Construcción de canal en el barrio Simón Bolívar en el corregimiento de San Antonio de los Caballeros del municipio de Florida, Valle del Cauca, Occidente	17.063.142,00	17.063.142,00
	Construcción y reposición del alcantarillado en la vereda El Pedregal, callejones La Sonora, Anturi, Los Collazos y El Rey Florida, Valle del Cauca, Occidente	151.024.584,00	151.024.584,00

Sector	Concepto presupuestal	Valor ejecutado	Valor evaluado
	Construcción de sumideros en el municipio de Florida, Valle del Cauca, Occidente	11.997.885,00	11.997.885,00
	Mejoramiento del acueducto de la vereda Mateguadua del municipio de Florida -Valle	41.210.914,00	41.210.914,00
	Servicio de interventoría a los proyectos de agua potable y saneamiento básico del municipio de Florida, Valle del Cauca, Occidente	50.000.000,00	50.000.000,00
	Construcción, reparación y mantenimiento de obras de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Florida, Valle del Cauca, Occidente	899.366.918,00	899.366.918,00
	Mantenimiento de colectores y drenajes de aguas pluviales en el municipio de Florida, Valle	39.631.361,00	39.631.361,00
	Construcción de alcantarillado para drenajes de aguas pluviales en la zona rural del municipio de Florida -Valle del Cauca, Occidente	109.750.475,00	109.750.475,00
	Construcción de 20 pozos sépticos para 20 viviendas en la zona rural del municipio de Florida, Valle del Cauca, Occidente	68.549.681,00	68.549.681,00
	Mantenimiento y puesta en funcionamiento de las PTARs corregimientos de Remolino y El Llanito del municipio de Florida -Valle	172.543.825,00	172.543.825,00
	Construcción y reparación de red de alcantarillado, corregimiento Tarragona municipio de Florida -Valle Occidente	155.560.409,00	155.560.409,00
	Construcción y estudios de obras de agua potable en el municipio de Florida -Valle del Cauca	33.375.153,00	33.375.153,00
	Construcción y estudios de obras de agua potable en el municipio de Florida Valle del Cauca	64.999.800,00	64.999.800,00
	Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales y alcantarillado sanitario en el municipio de Florida -Valle	162.491.036,00	162.491.036,00
	Mantenimiento de ocho sistemas de alcantarillado no operados por Acuavalle municipio de Florida	50.477.982,00	50.477.982,00

Sector	Concepto presupuestal	Valor ejecutado	Valor evaluado
Medio Ambiente	Protección del Ecosistema Floridano	40.000.000,00	40.000.000,00
	Protección del Ecosistema Floridano	13.596.000,00	13.596.000,00
	Protección del Ecosistema Floridano	10.726.000,00	10.726.000,00
	Protección del Ecosistema Floridano	2.500.000,00	2.500.000,00
TOTAL		2.280.114.933,00	2.280.114.933,00

3.4 Gestión ambiental -Adquisición y mantenimiento áreas de interés para acueductos municipales

Sector Medio ambiente

Se evidenciaron en el sector medio ambiente en lo referente al rubro presupuestal protección del ecosistema floridano, contrato de prestación de servicios en el que se realizaron actividades en recuperación y mantenimiento de zonas verdes en el municipio, apoyo a las labores de número de acciones de sensibilización ambiental realizadas y recuperación de recursos naturales por parte de la Umata y formación de líderes ambientales y fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental -CIDEA.

Hallazgo Administrativo No.3

En visita de campo al predio Los Negros, ubicado en la vereda La Diana, se evidenció que cuenta con buena cobertura vegetal, es estratégico para la regulación del recurso hídrico, del cual se abastece la comunidad de La Diana, observándose que pese a encontrarse aislado, este presenta daños en algunos tramos con hilos de alambre reventados, igualmente el predio carece de valla informativa que lo identifique como predio propiedad del municipio. Es deber del municipio de ejercer la vigilancia y control y el mantenimiento de las áreas de interés para acueductos.

Situación que se da por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente el problema, deficientes mecanismos de seguimiento, generando riesgo de pérdida de la cobertura forestal, cambios en los usos del suelo por invasión y contaminación de la fuente hídrica, no garantizando el objetivo para lo cual fue adquirido, de surtir de agua para el abastecimiento humano.



Vista del Predio Los Negros -vereda La Diana

4. ANEXO

4.1 Cuadro Resumen De Hallazgos Auditoria Gubernamental Con Enfoque Integral Modalidad Especial -Calidad Del Agua Y Estado De Los Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales En La Zona Rural - Vigencia 2017 Municipio De Florida						
No. De Hallazgos	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial (\$)
3	3					